

14/10/2015

Fiscalía lanza Observatorio del narcotráfico en Chile y su primer informe

La Fiscalía de Chile lanzó este miércoles el Observatorio del Narcotráfico en el país y su primer informe, a manos de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de la Fiscalía Nacional.

El Observatorio constituye un instrumento de diagnóstico y monitoreo de la oferta de droga en Chile, proporcionando información objetiva y confiable respecto del narcotráfico.

Asimismo, es una creación inédita en el país, que proporciona antecedentes unificados provenientes de todos los organismos vinculados a la persecución de estos delitos, respecto de incautaciones de droga, bienes, vehículos, condenas, organizaciones criminales, nuevas tendencias delictivas, jurisprudencia, entre otros aspectos.

El objetivo del Observatorio es transformar la información en datos estadísticos, que se vayan renovando año a año, y que permita a los fiscales apreciar de forma íntegra el fenómeno del narcotráfico -incluyendo rutas utilizadas, nuevas sustancias, nuevas fórmulas de asociación delictiva- y poder tomar decisiones adecuadas para una persecución penal más eficaz.

El Observatorio también está dirigido a usuarios nacionales e internacionales vinculados al desarrollo de políticas públicas contra la oferta de droga; además de proveer insumos para los programas de seguimiento y control.

La información recogida por esta instancia estará disponible de forma permanente en el sitio web www.fiscaliadechile.cl en un banner en la portada, y en una publicación impresa.

